

en turno libre, por la mencionada Orden ministerial, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física industrial (Automática)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Ramón Perán González.
Don José Mira Mira.

Excluidos

Don Jesús Sánchez Izquierdo (una póliza de cinco pesetas).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria, de 9 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de enero).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Eugenio Luis Búrfiel de Orueta.
Doña María Pilar de Torres Luna.
Don Francisco Villegas Molina.

Excluidos

Don Francisco Calvo García-Tornel (comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, Manuel Albaladejo García.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la decisión» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la decisión» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 5 del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias, establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1972.—El Director general, Enrique Costa Novella.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Vacante la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Teoría Económica» (Microeconomía) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Granada (Málaga), Santiago y Valencia, y de «Teoría Económica» (Consumo, Producción, Precios y Rentas) de la misma Facultad en la Universidad de Bilbao por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para las plazas de Profesor agregado de «Teoría Económica» (Microeconomía) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Granada (Málaga), Santiago y Valencia, y de «Teoría Económica» (Consumo, Producción, Precios y Rentas) de la misma Facultad en la Universidad de Bilbao, convocado por Orden de 12 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 26 de mayo próximo, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (Campus de Somosaguas), y hacer entrega de una «Memoria»—por triplicado—sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores entreguen una relación—por triplicado—de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para realizar los ejercicios quinto y sexto.

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Presidente, Juan Echevarría Gangotín.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 288, de 2 de diciembre de 1971, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, del día 16 del mismo mes.

Se hace público que, practicado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos en las pruebas cuya práctica no haya de ser simultánea, ha correspon-